

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA Y BAYOS  
Núm. 1405  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, VIERNES 8 Febrero de 1901

## PARTIDO REPUBLICANO

El Domingo 10 del que rige a las doce se reunirá el partido republicano para tratar de asuntos electorales.

Se suplica a los comités de los pueblos de los distritos de Palma y de Inca que se sirvan delegar representantes con plenos poderes para asistir al acto indicado.

Palma 4 Febrero 1901.

EL PRESIDENTE  
Francisco García Orell.

## BANQUETE REPUBLICANO

Habiendo acordado el Partido de Unión Republicana celebrar con un banquete el lunes 11 del corriente a las 14 (2 tarde) el XXVIII aniversario de la proclamación de la República en España, se hace presente a todos los correligionarios, tanto de esta ciudad como los de los pueblos, que desde hoy en adelante hasta el Domingo 10 a las 22 del mismo, estará abierta la suscripción en la Conserjería del Centro (Danús 4) para que puedan inscribirse cuantos deseen concurrir a dicho acto.

Palma 1. de Febrero de 1901.

LA COMISION:

## EL MANICOMIO EUROPEO

El mundo gira a través del espacio con una velocidad asombrosa; el movimiento de rotación que ejerce sobre las capas aéreas que lo envuelven; desarrolla constantemente una fuerza centrífuga y centrípoda, que cambia, a todos los momentos, la manera de ser de su superficie.

El Sol, por otra parte, con su poderoso foco, ofrece a su vez vida y energía a todo lo que brota del seno de la Tierra: Tales son las leyes siderales que rigen a nuestro sistema; en ellas, no impera mas que la revolución.

La Revolución será pues la ley orgánica e inorgánica de la existencia toda.

Los hombres o por mejor decir, la humanidad, pueden considerarse como una de las existencias que pueblan la Tierra y de ella viven, vegetan, como otra planta cualquiera; se desarrollan, crecen y decrecen, según el poder de su organismo y la voluntad del Tiempo.

La unidad desaparece, para dar paso a la colectividad.

La unidad tiene su fin; pero la colectividad vivirá en la eternidad.

La creación tiene un factor poderosísimo que la acompaña desde su principio y que no la abandona jamás; dicho factor es el Tiempo.

El Tiempo es la unidad en su máxima divisibilidad y su infinita multiplicación.

No conocemos el principio, ni vislumbramos el fin; no podemos pegar su existencia, ni acudir a la revelación para que nos la imponga; sentimos en todos los cambios de la vida, su poderoso influjo y por medio de los sentidos, venimos en conocimiento de sus efectos; palpamos inconscientemente su poder.

No existe ningún objeto que se sustenga y resista su influencia; bajo su égida, todo cambia; no hay nada perdurable, ni que pueda resistirlo.

Tiempo y calor son la vida, son la eternidad. Tales podemos considerar las leyes creadoras,

las que imperan y se desmenuvan dentro de la mas absoluta Libertad.

Me guardaré muy bien de pretender descifrar ese enigma, está fuera de mis alcances, mas lo único que debemos procurar es aprovecharnos de todas las bondades que nos favorezcan y nos conduzcan al aumento de nuestro bienestar.

Sería pedantesca pretensión querer dar forma a un objeto desconocido; desde el momento que tal pretendemos, nos constituiríamos en superior a él; en constructores de su personalidad y por lo tanto en su Creador.

Estamos en los albores del siglo XX según la era Cristiana; pero según la era científica, son incontables los siglos que han transcurrido en la creación; no conoceremos jamás, los siglos que han cruzado en la Universal existencia.

Mas el catolicismo, con sus malévolas investigaciones, ha fabricado a su manera el mundo y el universo; ha modelado a su antojo una entidad que le llama Dios, y con la paleta del humilde albañil, le hacen poner la primera piedra en el monumento levantado a su soñada conveniencia y egoísmo.

Ved, si no, lo que le hicieron hacer en su primer día de trabajo:

Y dijo Dios, hágase la luz, y la luz fue hecha; viendo después que era buena, tuvo la amabilidad de separarla de las tinieblas.

Habla la Biblia, ó el Padre Scio; para el caso es lo mismo; la verdad en su lugar. Eso lo he copiado, para que conozcamos lo poco que valen ciertos hombres para confeccionar divinidades; no quiero comentar el primer día de trabajo, puesto a la voluntad de la entidad fabricada por el catolicismo; porque tendría que demostrar la torpeza ó ignorancia que los fabricantes de religiones ponen en la mollera de su Dios.

Solamente así es como puede constituirse en Efecto superior a la causa que lo ha producido.

Lo cual la ciencia en sus múltiples y variadas investigaciones da por un imposible y una mentira.

Mentiras serán pues, todo lo que nos dicen y fabrican los propaganderos de todas las religiones y sobre todos los Católicos.

Mas, ¿quién tiene la culpa de que esto suceda? Claro está que, la culpa nace de la igno-

rancia en que las religiones trataron siempre de sumir a los pueblos y con mas descaro la Católica, para mejor explotarlos y tenerlos en el engaño.

¿Cuál es la nación mas católica en el mundo? España.

¿Cuál es la mas desgraciada? España también, ¿Porque?... bueno sería preguntárselo al infalible León XIII; nadie mejor que él, para contestar a esa pregunta.

Las demas Naciones han tratado de poner a raya la ambición, siempre creciente, del clero católico y circunscribió a sus puras atribuciones dentro del Estado, sin permitirle que se mezclara en los asuntos civiles de los Pueblos, ni en su política.

Las demas Naciones, han dado paso a todos los dogmas cismáticos, circunscribiéndoles dentro su espiritual deber, y dejándoles en libertad para su propagación, mediante el respeto a las leyes y constituciones del Estado; pero no sucede así en España. En esta maldita patria de Torquemada se ha obligado a sus súbditos, a ser por fuerza católicos, apostólicos y Romanos, y ha puesto siempre a disposición de los sectarios de Loyola y demas congregaciones, la vida, la salud y la vergüenza de los Españoles.

Mas, ahí tenemos a la Republicana Francia, nuestra vecina, que trata de espulsar de su seno al sin número de congregaciones católicas y no católicas; porque no satisfechas con la hospitalidad que recibían de aquel Pueblo, se ocupaban en minar y destruir en su base, la constitución que rige sus destinos.

Demostrando con ello, que, después de pervertidos, son mal agradecidos.

Así es que, en breve tiempo, todas las naciones considerarán como locos a todos estos congregados, que, no obstante de predicar la humildad, se convierten todo ira; que sin embargo de ir por todas partes a mendigar un pedazo de tierra donde fijar los pies, tratan de incautarse del mundo; que se dicen pobres y levantan santuosos palacios y como estas cosas no pasan desapercibidas en la mente de las Naciones medianamente constituidas y civilizadas, tratan de elegir una tierra a propósito para levantar un manicomio, donde meterlos y considerando que la posición geográfica que ocupa España y dada la indiosnicracia de los Españoles; han pensado en que nuestra des-

graciada Patria, sea el manicomio donde puedan ejercitar con soltura y desenfado sus desagradados deberes, los locos de negro ropaje, errantes y fugitivos de Filipinas, Cuba y Puerto Rico y demas naciones Europeas y Americanas; únicos depositarios de la mala-fé, la iniquidad, la vagancia, cargados de vicios y de ambición.

¡Cuanta falta hace que vinieran a Mallorca, unos cuantos millares de esos bispados, para calmar el ardor siempre creciente y voluptuoso de otras tantas modistillas, de largos pañuelos, rápido andar, sandungueada cintura y esbeltas protuberancias en el peinado!

¿Quién sabe, si de ese modo, se aumentaría el sano amor a nuestro Dios y la dicha y felicidad de las criaturas.

Si así fuera, hagan en buena hora de la Católica España, el perenne manicomio Europeo.

J. O. P.

## NOTAS POLITICAS

La Magdalena no está para tafetanes. ¿Qué listo es ese Ugarte! ¡Siempre acudiendo a los moldes viejos y desacreditados!

No atreviéndose a atacar a «Electra» de frente, la ataca de soslayo, promoviendo motines para luego tener un pretexto para prohibir su representación.

Un grupo policiaco da el grito a la salida del Teatro de «Vivan los jesuitas! ¡Muera la libertad!

Acude la gente, enarbolan los sables y los garrotes, y el escándalo.

Pero ha sido tan burdo que todos lo han conocido en seguida, y el mismo Ugarte se ha tenido que disculpar vergonzosamente.

Un consejo le vamos a dar a ese inconciente loyola de ropa corta: no juegue con fuego.

Esos gritos pagados por los neocatólicos pueden llegar a ser el botafuego.

## Procedimiento muy usado

Con motivo de la huelga de Gijón, tan torpemente llevada por los que gobiernan, todo Austria ha sido declarado en estado de guerra.

Es una delicia gobernar así. Así que hay

deplorándolos, a nuestros fieles amigos, hay que demostrar que tampoco son afortunados en el desempeño de sus funciones que nos son comunes. Hay que oponerse esforzadamente a los que quieran establecer escuelas para enseñar a la juventud donde quiera que los nuestros enseñen con honra y provecho. A príncipes y magistrados debe hacerse creer que esas gentes causarán turbulencias y sediciones en el Estado si no se les impide establecer sus escuelas, y que los disturbios comenzarán por los niños diversamente educados, y en fin, que la Sociedad basta para instruir a la juventud; y si otros religiosos han obtenido autorización del Papa ó recomendaciones de los cardenales, que los nuestros procedan contra ellos, sirviéndose de los príncipes y de los grandes, quienes informarán al Papa de los méritos de la Sociedad y de su suficiencia para instruir a la juventud en paz, y que procuren obtener y hacer valer el testimonio de los magistrados, tocante a su buena conducta y excelente instrucción.

3. No obstante, los nuestros deben esforzarse en dar muestras particulares de virtud y de erudición, ejercitando a los discípulos en los estudios y en juegos escolásticos delante de los grandes y del público para que los admiren.

## CAPITULO IV

Lo que debe recomendarse a los predicadores y a los confesores de las grandes.

1. Que los nuestros dirijan a los príncipes y a los hombres ilustres de suerte que parezca sólo tienden a la mayor gloria de Dios y a la anastoría de conciencia que los príncipes consientan en ceder, porque la manera de regirlos no debe atender al principio, sino insensiblemente al gobierno exterior y político.

2. Por eso deben con frecuencia advertir que la distribución de los honores y de las dignidades en la república pertenece a la justicia, y que los príncipes ofenden gravemente a Dios cuando proceden apasionadamente. Que protesten con frecuencia y seriedad de que no quieren mezclarse en la administración del Estado, y que si hablan es por deber y a pesar suyo. Cuando los príncipes hayan bien comprendido esto, debe explicárseles las virtudes que necesitan tener los escogidos para las dignidades y cargos públicos y procurar que nombren para ellos a los amigos sinceros de la Sociedad. Sin embargo,

el menor asomo de conflicto, en vez de buscar medios sencillos para arreglarlo, se entrega el mando a los militares, y los ministros y sus empleados, se echan a dormir a la bartola.

El estado de guerra es ya casi nuestro estado normal.

Unas veces por el carlismo, otras por las huelgas, ó por los consumos, ó porque hace mal tiempo, ó porque así le da la real gana a los ministros, estamos siempre con las leyes tapadas a cal y canto.

Y para esto hemos hecho revoluciones! Con Fernando VII había mas franqueza.

Clericales revoltosos

En Gandía también los clericales andan buscando un conflicto y están las pasiones soliviantadas.

Sa conoce que en la provincia de Valencia es donde est más ardiente la lucha, y se com prande en orgea eb zozol aci, aseredob sobarg.

Adi es donde encuentra mas resistencia el jesuitismo y aserotedi senocion asmed y oofid el.

No, es como en Pamplona y en Barcelona que las clases directoras se han sometido a él incondicionalmente y el pueblo parece dormido.

No, no notamos aquí la santa indignación de que se halla poseído el pueblo valenciano.

Aquí todas las asociaciones catalanistas, el Ateneo, la Económica del País, parte del Fomento, muchas sociedades artísticas, hasta algunos obreros, todo está sometido a la sota.

Necesitamos muchas «Electras» nosotros para despertar.

Como todos

La disculpa que da el ministerio sobre el dículo que nos ha hecho representar el «Carlos V» es peregrina. Dice que es un barco excelente, muy marinero; pero que como recibía fuertes bandazos, efecto de la mala mar, se volvió al Puerto.

Buen papel hace representar el ministerio a nuestros marinos!

Porque esto es peor que si el buque fuese deficiente.

En honor de ellos debemos creer que la causa ha estado en el buque.

Y que el ministerio, queriéndolo enmendar la ha echado mas a perder.

Maquiavelos!

En Valencia, gracias a que las autoridades prohibieron la procesion carlista de niños que habian organizado los jesuitas, se ha evitado un conflicto.

Esos hijos de Loyola lo habian preparado bien. Envolvian los niños a la calle y ellos se quedaban en casa. Si se promovía algo gordo, los niños sufrían las consecuencias, y después los jesuitas podían gritar: ¡Lo veis! ¡Esos liberales ni siquiera respetan a la niñez!

¡Maquiavelos!

Afortunadamente todos tenemos ya los ojos abiertos y no es fácil que den buen resultado.

estos complotos como en tiempos pasados los daban.

Si se hubiera celebrado la procesion, el pueblo de Valencia hubiera dejado a los niños y hubiera ido a buscar a los instigadores en sus guardias.

Tienen los hombres negros que tirar por otros caminos, que esos nos los sabemos de memoria.

Nuestros correligionarios de Pollensa

Nuestros muy estimadísimos amigos y consecuentes republicanos de Pollensa, el domingo 27 del próximo pasado, Enero, reunieron en Junta General, para proceder a la renovación reglamentaria de la Junta Directiva del «Centro de Unión Republicana» de aquella villa, cuyo acto se vio concurridísimo, lo que no es de extrañar si se tiene en cuenta el entusiasmo que entre aquellos excelentes republicanos reina, entusiasmo que se traduce en un verdadero amor a la causa de la República, por cuyo triunfo vienen incansablemente luchando.

La Junta Directiva de aquel Centro ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Presidente, D. Gabriel Aguilo Cortés.
Vice-presidente, D. Juan Vilanova Cerdá.
Tesorero, D. Bernardo Aguilo.
Secretario, D. Juan Amengual.
Vocales: D. José Estela, Antonio Serra, Cristóbal Cladera.

En la propia reunion, quedó acordado celebrar en el salón de actos públicos de aquel Centro, una velada para conmemorar el XXVIII aniversario de la proclamación de la República Española, cuyo acto tendrá lugar el próximo domingo 10 del corriente, y al cual quedan invitados todos los republicanos de esta isla.

Por lo que afecta a la nueva Junta Directiva, debemos manifestar que, el personal es excelente, cual así resultan todos los republicanos de aquella villa, entre los cuales merecen especial mención los dignísimos correligionarios D. Juan Albis y D. Guillermo Cifre, quienes con un celo y perseverancia dignos de todo encomio, día tras día vienen inculcando a sus conciudadanos el amor a las ideas republicanas.

Conocedores como somos de las bellas cualidades y envidiables dotes que adornan al antiguo consecrente y probado republicano D. Juan Aguilo Cortés, Presidente de aquel Centro, como las de los restantes que forman la Junta Directiva, esperamos que dado el celo y probado amor de aquellos, el partido republicano pollensino irá progresivamente ensanchando su esfera de acción, cual así lo viene haciendo de mucho tiempo a esta parte, y por cuyo motivo les felicitamos muy sinceramente a todos.

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe antiherpético E. Serra. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 25, Palma de Mallorca.

Advertisement for 'Gran Establecimiento nuevo San José' featuring 'IGNACIO FIGUEROLA' and 'BRONDO esquina BORNE'. It lists various goods like 'GERGAS en todas clases y colores', 'ALFOMBRAS, Tapicerías, Yutes y Stors', and 'ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS'. It also mentions 'Gran rebaja de precios por final de temporada' and 'JOJO! VENTA DE RETAZOS JOJO!'.

Advertisement for 'BUÑOLA' featuring a woman in a dark dress. The text discusses a typhus epidemic in Buñola, mentioning the 'Junta Directiva' and the 'Alcalde y Secretario'. It also includes a section for 'JAM FOETET' with a religious or moralistic text.

esto no debe hacerse inmediatamente por los nuestros sino por los que son familiares del príncipe, a menos que éste no lo exija.
3. Por eso los confesores y predicadores nuestros deben estar informados de quienes son propios para desempeñar los cargos, y, sobre todo, liberales con la sociedad, a fin que insinúen sus nombres a los príncipes por sí mismos ó por medio de otros.
4. Que los confesores y predicadores recuerden que han de tratar a los príncipes con dulzura y acariñándolos, y no chocar con ellos en los sermones ni en las conversaciones particulares, apartado de su ánimo todo temor, y exhortándolos principalmente a la fe, a la esperanza y a la justicia política.
5. Casi nunca deben recibir regalitos para su uso particular, pero sí recomendar la necesidad pública de la provincia ó del colegio; y deben contentarse en la casa con una habitación sencillamente amueblada; no vestirse con mucho esmero, y acudir prontamente a ayudar y consolar a las gentes más viles del palacio, para que no se crea que solo están prontos a servir a los grandes.
6. Cuando muera algún dependiente deben no descuidarse en hablar de sustituirle con amigos de la Sociedad, pero evitando sospechas de que pretenden arrancar el gobierno de entre las manos del príncipe. Por esto no deben mezclarse inmediatamente, sino servirse de amigos fieles y poderosos capaces de arrostrar el odio si no hubiera.

CAPITULO V
Como conviene conducirse con los otros religiosos que desempeñan en la iglesia funciones semejantes a las nuestras.
1. Es preciso soportar con valor estar especie de gente, y dejar entender a propósito de ella a los príncipes y a los que ejercen autoridad, y que nos son adictos, que nuestra Sociedad contiene la perfección de todas las otras órdenes, excepto el canto y la austeridad exterior en la manera de vivir y de vestirse; y que si los otros religiosos sobresalen en algo, nuestra Sociedad brilla eminente en la Iglesia de Dios.
2. Conviene buscar y poner de relieve los defectos de los otros religiosos, y después de haberlos descubierto y publicado con prudencia, y como

esto no debe hacerse inmediatamente por los nuestros sino por los que son familiares del príncipe, a menos que éste no lo exija.
3. Por eso los confesores y predicadores nuestros deben estar informados de quienes son propios para desempeñar los cargos, y, sobre todo, liberales con la sociedad, a fin que insinúen sus nombres a los príncipes por sí mismos ó por medio de otros.
4. Que los confesores y predicadores recuerden que han de tratar a los príncipes con dulzura y acariñándolos, y no chocar con ellos en los sermones ni en las conversaciones particulares, apartado de su ánimo todo temor, y exhortándolos principalmente a la fe, a la esperanza y a la justicia política.
5. Casi nunca deben recibir regalitos para su uso particular, pero sí recomendar la necesidad pública de la provincia ó del colegio; y deben contentarse en la casa con una habitación sencillamente amueblada; no vestirse con mucho esmero, y acudir prontamente a ayudar y consolar a las gentes más viles del palacio, para que no se crea que solo están prontos a servir a los grandes.
6. Cuando muera algún dependiente deben no descuidarse en hablar de sustituirle con amigos de la Sociedad, pero evitando sospechas de que pretenden arrancar el gobierno de entre las manos del príncipe. Por esto no deben mezclarse inmediatamente, sino servirse de amigos fieles y poderosos capaces de arrostrar el odio si no hubiera.



# SECCION DE ANUNCIOS



## Sociedad general de transportes

marítimos a vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1901

Linea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos

Ayres, el magnífico y rápido vapor francés:

# FRANCE

Linea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los

grandiosos y acreditados vapores franceses:

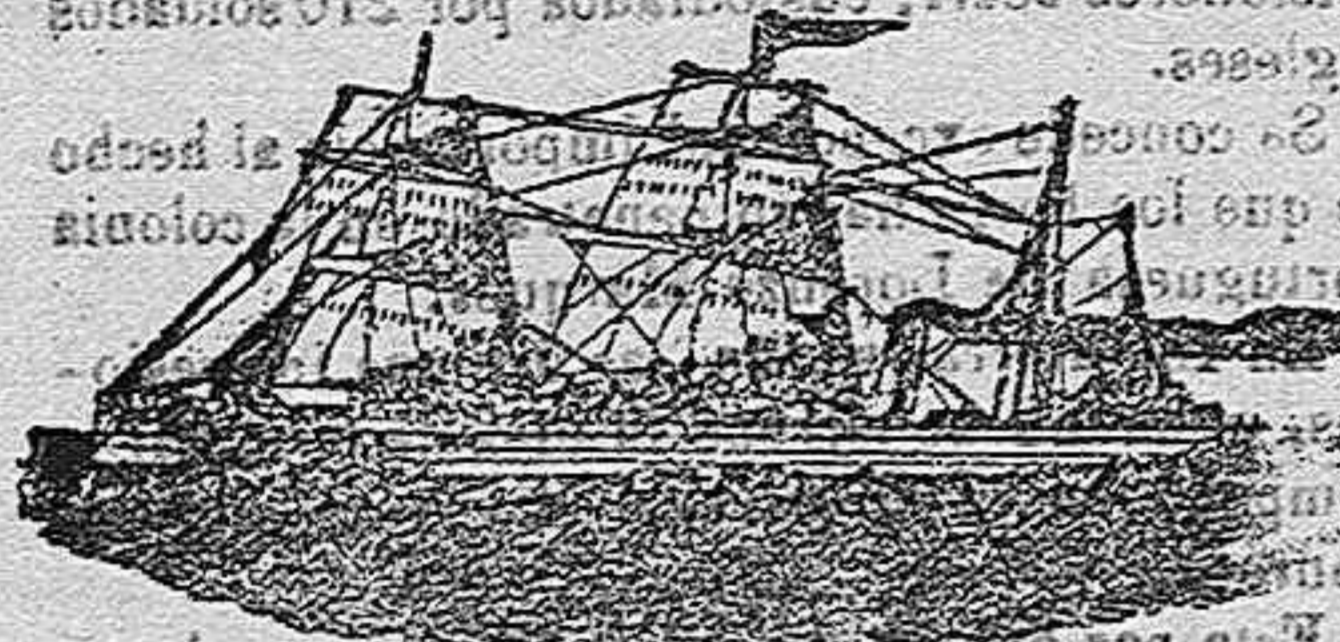
el día 11 de Febrero el vapor el día 27 de

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

ESPAGNE

# ISLEÑA MARÍTIMA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé



Saldrá de Barcelona el 16 de Febrero el vapor de 1.ª clase.

## JUAN FORGAS

de la importante sociedad en comandita en Barcelona

A. Folch y Comp.

Admite pasajeros y carga para los puntos indicados:

# ISLEÑA MARITIMA

Palacio N.º 26 - Palma

NOTA: La carga ha de embarcarse en Palma el día 8.

# REMEYS SEGÚS Y BEN-PROVATS

**Xarop Vermífugo.** Preparat ab herbes mallorquines. Es sa milló y mes segura medicina per matá es cucús y per doná bons colós y molta salut á n. els infants malatissos.

**Callicida Sureda.** Tots els quals han provat diuen qu' es un remey segú per curá es calls, els nys de poll y totes ses demás durases d' es peas.

**Pastillas Sureda.** Cada día les recepten es meljés de Mallorca y de fore Mallorca per lo bones que son per curá sa tossina, es mals da se boca y de sa gargamella, especialment ses irritacions produhides p' es tabach que fumam. Preparació de tota casta de vins y veróns medicinals.

## POTECARÍA D' EN SUREDA

Costa d' en Brossa número 9 - PALMA

y á moites potecarías de Mallorca y d' es Continent

# ANTIRREUMÁTICO GRAU



## CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc. - Precio Poción: ptas. 5 - Linimento 2'50.

Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En Palma. - Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

## MÚSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

### PIANOS

IRIBALTA

Cuerdas cruzadas

MARCO Y CLAVIJERO

HIERRO



Se alquilan PIANOS

ARMONIUMS nuevos y usados

las mejores FABRICAS

MANASERO - Calle de la Unión 53 - PALMA

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL . . . . . Ptas. 15.000.000

RESERVAS . . . . . 12.267.632'08

247.921.609'64

18.703.693'48

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900

Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la ornamación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes de trabajo.

Por Real orden de 13 Noviembre es esta la primera y única Compañía aceptada por el Gobierno para sustituir las responsabilidades de los Patronos.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA. Delegado en esta provincia: D. Francisco Gamarra, Yeseros

22. - Inspector: D. Juan Luis Quintana. - Riera 36.